



INSTITUTO DE IMAGENES
DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS S. A.

PANAMA Nº 616 Y ROCA
TELF. Nº 306618 - CASILLA 5227

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INSTITUTO DE IMAGENES DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS S.A.
CIUDAD.

De Acuerdo con la designación de Comisario, que me ha hecho
La Junta General de Accionistas, Informo a Ustedes que he
cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la
ley de compañías.

En mi criterio, el Balance General de la Compañía Anónima Institu-
to de Imágenes Dr. Publio Vargas Pazzos S.A. cerrado al 31 de
Diciembre de 1.985 presenta razonablemente la situación financiera
de conformidad con los principios de contabilidad generalmente
aceptados y las disposiciones pertinentes de la ley de compañías.

Atentamente.,


Verónica Andrade Andrade
Comisario.

